

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado a don Emilio Fidalgo Sotelino, Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Emilio Fidalgo Sotelino, Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, Tesorero en la Delegación de Hacienda en la provincia de Pontevedra; debiendo causar baja en el servicio activo, con efectos del día 21 del mes actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1961.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado a don Domingo Lain Latre, Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Domingo Lain Latre, Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, en situación de supernumerario, por desempeñar el cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Sariñena, en la provincia de Huesca; debiendo causar baja en el servicio activo, con efectos del día 23 del mes actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1961.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Sr. Jefe de personal de este Ministerio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de febrero de 1961 por la que se modifica la de 28 de enero último relacionada con el concurso de destinos entre los funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

Ilmo. Sr.: Vista la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 28 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de los corrientes), convocando concurso de destino entre los funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

De conformidad con cuanto informa el Ministerio de Comercio.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Modificar la citada Orden sólo en lo que se refiere a la plaza anunciada correspondiente a dicho Ministerio, que queda suprimida del referido concurso y a la que, por tanto, no se podrá optar.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1961.—P. D., R. R.—Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Municipales vacantes que se citan.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Municipales que a continuación se indican, se anuncia a concurso la provisión de los mismos, por antigüedad de servicios efectivos en la carrera, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956:

Antequera (Málaga).
Carballo (La Coruña).

Los interesados elevarán instancia a este Ministerio en el término de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo plazo deberán tener entrada en este Centro, expresando en sus solicitudes los Juzgados que pidan, numerados correlativamente por el orden de preferencia en que deseen ser nombrados.

Los solicitantes con residencia en las islas Canarias podrán formular su petición por telégrafo, sin perjuicio de remitir por correo la correspondiente instancia a este Departamento.

Madrid, 15 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

* * *

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 13 de febrero de 1961 por la que se convoca a examen de oposición única para cubrir las plazas que se indican en los Cuerpos de la Armada.

Excmos. Sres.:

Artículo 1.º Se convoca a exámenes de oposición única para cubrir las plazas que se indican en los Cuerpos de la Armada que a continuación se expresan:

Cuerpo General: 50, más las de gracia.

Cuerpo de Infantería de Marina: 25, más las de gracia.

Cuerpo de Máquinas: 25, más las de gracia.

Cuerpo de Intendencia: 12, más las de gracia.

Personal procedente de Especialistas, en las condiciones que fija el artículo 49 de las «Normas provisionales de Especialistas de la Armada»: 10 para los cuatro Cuerpos.

Art. 2.º Los exámenes se celebrarán en Madrid, dando comienzo el día 2 de mayo próximo, en el local que se señalará oportunamente.

Art. 3.º Los solicitantes harán constar en sus instancias el Cuerpo o Cuerpos en que deseen ingresar por orden de preferencia, quedando limitado a tres el número de veces que el solicitante puede concurrir a las oposiciones; posteriormente, este orden de preferencia expresado, en unión de la calificación final alcanzada, afectada del coeficiente respectivo de cada prueba,